



CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA

SUBASTA PÚBLICA Nº 392-0003-SPU24

EX-2024-14412449- -APN-DCCYS#AABE

Objeto: La AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, organismo descentralizado en el ámbito de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, convoca a la siguiente SUBASTA PÚBLICA con base y sujeta a aprobación, para la Venta de Vehículo: **MARCA: CHEVROLET MODELO: ASTRA GL2.0 AÑO: 2005 DOMINIO: EXL 386 - Nº MOTOR: 2S0021766 - Nº CHASIS: 9BGTT69B05B202982 KM: 84.674.**

Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

En virtud de la consulta realizada a través de la plataforma COMPR.AR, esta Agencia sugiere a todos los interesados en participar del proceso, la descarga respectiva del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES, publicado en:

1. El Sistema de Gestión Electrónica “SUBAST.AR”: <https://comprar.gob.ar/>.
2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO: <https://www.argentina.gob.ar/bienesdelestado/subastas>, ya que del mismo se desprenden con claridad, todos los pasos y requisitos a seguir por parte de los Oferentes.

Sin perjuicio de lo señalado *ut supra*, se lleva a conocimiento de los interesados en participar en el proceso lo siguiente:

Consulta Nº 1: HOLA BUENAS, SOY NUEVA ME PUEDEN GUIAR, QUIERO HACER LA OFERTA , PERO ME PIDEN GARANTÍAS TENGO QUE DEPOSITAR EL 10 POR CIENTO. PUEDO OFERTAR MENOS DEL PRECIO BASE . SI O SI TENGO QUE



HACER EL DEPOSITO EN DINERO. O QUE DOCUMENTOS TENGO QUE ADJUNTAR

Respuesta: Las formas de constitución de la garantía de cumplimiento de las obligaciones emergentes del Pliego se encuentran plasmadas en el Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Asimismo, se aclara que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, no se procederá a adjudicar el bien objeto del presente proceso, para el caso en que solo se ofrezca el valor base de subasta.

Consulta 2: YO POSEO CON UN CAPITAL APROXIMADO DE 1500 DOLARES , EN PESOS ESO SERIA MI OFERTA FINAL .

Respuesta: Se informa que las condiciones de venta se encuentran especificadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, adjunto en el Sistema Electrónico COMPR.AR. pudiendo realizar la descarga de este en: **1. El Sistema de Gestión Electrónica “SUBAST.AR”:** <https://comprar.gob.ar/>. **2. El sitio de Internet de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO:** <https://www.argentina.gob.ar/bienesdeleestado/subastas>



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N°1 - ACLARATORIA -Subasta Publica N° 392-0003-SPU24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.